

		SECRETARÍA JURÍDICA	
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD:	1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3			

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-OAC-PS-27-2014
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y LAS DIFERENTES CAMPAÑAS QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN UN PERIÓDICO DE ALTA CIRCULACIÓN "
Presupuesto oficial:	Cuarenta y un millón de pesos Mcte. (\$41.000.000) IVA incluido. VA incluido el cual incluye costos directos e indirectos; el valor que genere del servicio requerido, se imputarán al rubro presupuestal No 3171731 Comunicaciones para el avance social, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 435 de febrero 05 de 2015. Señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Condiciones para Participar

Podrán participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato se contará desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2015.
---------------------------	--

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	
		www.palmira.gov.co	
		CÓDIGO POSTAL 763533	
			Página 1 de 16

		SECRETARÍA JURÍDICA	
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD:	1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3			

Lugar de Ejecución: Municipio de Palmira.

Forma de Pago	Actas parciales
Anticipo	No

CLASIFICACIÓN UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, son los siguientes:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
1	82101504	Publicidad en periódicos

II CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LIMITE
PUBLICACION DE LA INVITACION PUBLICA	MARZO 10 DE 2015	
RECEPCION DE PROPUESTAS	DESDE MARZO 10 DE 2015 HASTA MARZO 12 DE 2015 HORA 11:00 AM EN PUNTO	
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO	MARZO 13 DE 2015	

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	
		www.palmira.gov.co	
		CÓDIGO POSTAL 763533	
			Página 2 de 16

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO PARA OBSERVACIONES	MARZO 16 DE 2015 HASTA LAS 05PM
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	MARZO 17 DE 2015

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

III. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar Anexo
<i>El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.</i>	
Presentación	Dirección de Contratación del Municipio de Palmira ubicada séptimo (7) piso en la calle 30 con Kra 29 esquina, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
Vigencia Oferta	Treinta (30) días

II. DOCUMENTOS HABILITANTES

Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
 - modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
 - Hoja de vida de la función pública
 - Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT – (ACTUALIZADA)
 - Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería
 - Certificado de Responsabilidad Fiscal
 - Certificado de antecedentes disciplinarios
 - Certificado sobre antecedentes judiciales.
 - Certificado de idoneidad académica (según lo solicitado en el estudio previo)
- EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA**
- deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).
 - Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).
 - Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil.
 - Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

III. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

 Palmira Municipalidad	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 3 de 16
--	--	-------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

Las enunciadas en los estudios previos publicados en el SECOP

- 1) Publicación de Planes, eventos, programas, proyectos y las diferentes campañas que se generan desde la Alcaldía y sus respectivas dependencias para el avance social de la Administración Municipal.
- 2) Poner a disposición de este medio de comunicación y colaborar con los fines sociales Propuestos por la Administración.
- 3) La difusión de las campañas institucionales estará enfocada hacia la construcción de la corporativa y hacia la proyección de la imagen institucional como su aporte de la gestión de social que impulsa el Alcalde Municipal.
- 4) El lector encontrará la información más completa y variada con resultados seguros y Confiabiles a través de publirreportajes, volantes, avisos entre otros.
- 5) Publicidad en general de todos los planes y proyectos de la Alcaldía.
- 6) Cumplir con el contrato teniendo en cuenta lo señalado en la Invitación Pública, estudio anexos técnicos si hubiere, ofertas y en el mismo contrato.
- 7) Cumplir con los demás compromisos que se deriven de la presente contratación.

IV. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Requisitos Mínimos requeridos

Experiencia con entidades públicas y/o privadas, para tal efecto presentar contratos, Convenios o Certificaciones (igual o similar al objeto a contratar).

debe obtener la siguiente información:

- Objeto
- Numero del Contrato
- Entidad Contratante, teléfono y dirección
- Nombre del contratista. (si se ejecuto en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de Inicio
- Fecha de Terminación
- Valor final del contrato
- Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.
- No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisors externos.

 Palmira Municipalidad	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 4 de 16
---	--	-------------------

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD:	1146.20
NIT: 891.380.007-3			

deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.

- Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento.

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

V. SELECCIÓN OFERENTE

La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente Ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

VI. REGLAS DE DESEMPEÑO

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empataados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)

VII. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas... " en consecuencia el Municipio de Palmira –dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013.

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 16
		www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD:	1146.20
NIT: 891.380.007-3			

Quando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.

- Quando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
- Quando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Quando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Quando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.
- Quando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación.
- Quando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participe.
- Quando el proponente subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

VIII. DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmira podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.

Lo hará en los siguientes casos:

- Quando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- Quando no se presente proponente alguno.
- Quando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.

IX. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.

todas las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: contratación@palmira.gov.co

X. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6 de 16
		www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
	MP-OAC-PS-27-2015	TRD: 1146.20
NIT: 891.380.007.3		

El Funcionario del Municipio de Palmira que se designe realizará verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente Invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

Es de anotar que debe realizar dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

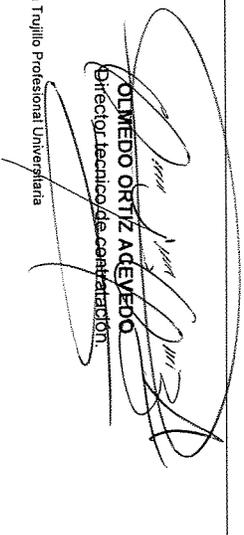
Nota: La Entidad realiza la siguiente aclaración con respecto a los proponentes que oferten mayores cantidades solicitadas en las especificaciones técnicas realizadas en la presente invitación pública.

Si un oferente presenta en su propuesta técnica económica mayor ítem solicitados por la entidad, estos deberán manifestarse en anexos separados, y no tendrán ningún valor agregado al momento de realizarse la aceptación de la invitación.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente:


OLIMEDO ORTIZ ACEVEDO
 Director Técnico de Contratación

Elaboró: Lorena Fernanda Trujillo Profesional Universitaria

 Palmira <small>Municipio de Palmira</small>	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 <small>www.palmira.gov.co</small> CÓDIGO POSTAL 763533	Pagina 7 de 16
---	---	-------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
	MP-OAC-PS-27-2015	TRD: 1146.20
NIT: 891.380.007.3		

PRESUPUESTO OFICIAL

El Municipio de Palmira después de realizar el análisis económico establece que el valor del presente contrato es de Cuarenta y Un Millón de pesos M/Cte, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas; el Municipio de Palmira cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 435 del 05 de febrero de 2015 por valor de \$1.280.214.857,00 Pesos.

DETALLE	No. Meses	COSTO TOTAL
Publicación de Planes, eventos, programas, proyectos y las campañas que se generen desde la Alcaldía y sus respectivas dependencias para el avance social de la Administración.		
Poner a disposición de este medio de comunicación y colaborar con los fines sociales propuestos por la Administración.		
La difusión de las campañas institucionales estará enfocada hacia la construcción de la identidad corporativa y hacia la proyección de la imagen institucional como su aporte de la gestión de desarrollo social que impulsa el Alcalde Municipal.	Hasta Diciembre 15 de 2015	\$41.000.000
El lector encontrará la información más completa y variada con resultados seguros y confiables a través de publirreportajes, volantes, avisos entre otros.		
Publicidad en general de todos los planes y proyectos de la Alcaldía.		
Cumplir con el contrato teniendo en cuenta lo señalado en la Invitación Pública, estudios previos, anexos técnicos si hubiere, ofertas y en el mismo contrato.		
Cumplir con los demás compromisos que se deriven de la presente contratación.		

 Palmira <small>Municipio de Palmira</small>	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 <small>www.palmira.gov.co</small> CÓDIGO POSTAL 763533	Pagina 8 de 16
--	---	-------------------

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
ALCALDÍA DE PALMIIRA (V)	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
NIT: 891.380.007-3		

Las cantidades están sujetas a agotar el presupuesto, es decir, variar las cantidades de acuerdo a la necesidad de la Secretaría. Igualmente los costos directos e indirectos son asumidos por el contratista.

Los costos indirectos serán asumidos por el contratista.

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____ Temporal o de la (s) firma(s)

Numero de Nit (consorcio, o unión (anexar copia))

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 9 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
ALCALDÍA DE PALMIIRA (V)	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
NIT: 891.380.007-3		

ANEXO MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

Municipio de Palmira

Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia:

Proceso: Suministro de materiales de construcción y ferretería para el mantenimiento de la Administración Municipal.

Invitación pública número **No. MP-OAC-PS-27-2015**

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declararnos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su representante legal. _____

CC N° _____ de _____ Temporal o de la (s) firma(s)

Numero de Nit (consorcio, o unión (anexar copia))

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 10 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3.		

**ANEXO
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de Representante Legal o de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con NIT _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____, () del mes de _____ de 2015.

FIRMA

C.C. No. _____
T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal) _____

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación declaro bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmita.gov.co	Página 11 de 16
CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3.		

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____, () del mes de _____ de 2015.

Firma _____
Nombre _____
C.C. No. _____

		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmita.gov.co	Página 12 de 16
CÓDIGO POSTAL 763533		

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0 FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
 Dirección de contratación
 Séptimo piso – edf. C.A.M.P
 Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del Integrante) y _____ (nombre o razón social del Integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio está integrado por:

	PARTICIPACIÓN	
NOMBRE	(%) ⁽¹⁾	
_____	_____	_____
_____	_____	_____
3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO** _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ de _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:

 Palmira MUNICIPIO DE PALMIRA	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 13 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0 FECHA:
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20

Dirección de correo
 Dirección electrónica
 Teléfono
 Telefax
 Ciudad

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 201 _____.

 (Nombre y firma del Representante Legal
 de cada uno de los integrantes)

 (Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

 Palmira MUNICIPIO DE PALMIRA	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 14 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333	

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		

**ANEXO
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Dirección de Contratación. Séptimo piso – C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____ y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
 - La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾	COMPROMISO (%) ⁽²⁾
_____	_____	_____
_____	_____	_____
- ⁽¹⁾ Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
- ⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
- La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
 - La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
 - El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
 - La sede de la Unión Temporal es: _____

		Página 15 de 16
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		
www.palmita.gov.co CÓDIGO POSTAL 763333		

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-OAC-PS-27-2015		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

		Página 16 de 16
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		
www.palmita.gov.co CÓDIGO POSTAL 763333		